

CIUDADANÍA Y POBREZA: LÍMITES Y EFECTOS EN LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA.

Felipe Vega Mancera.
Universidad de Málaga.

Resumen

Que la Pobreza limite seriamente la posibilidad de sentirse ciudadano o de desarrollar conciencia de tal es casi una obviedad, que la situación política y económica actual esté generando mayor desigualdad, creando nuevas formas de pobreza y cronificando esta con pronósticos gravísimos, es sólo el reconocimiento de una realidad avalada por multitud de datos socio-económicos, que la Pedagogía deba hacerse cargo de los efectos nocivos sobre la Educación (en particular de la Infancia) y el necesario esfuerzo para prevenir y corregirlo es algo más que un desideratum. Primero debemos integrar ciertos conceptos centrales sobre la calidad de vida en el concepto de Ciudadanía y en la preceptiva Educación Moral para la Ciudadanía de forma inseparable a los valores (reconocimiento, solidaridad, comunitarismo, ...) y el imaginario social y político. Tan importante como esta asunción serán las buenas prácticas exigibles a la educación formal y social. El inexcusable trabajo en redes locales que generan sinergías entre instituciones y organizaciones comunitarias, es un buen ejemplo de ello; la práctica del aprendizaje-servicio otro y el reconocimiento profundo de las bondades (incluso económicas y estratégicas) de los valores como la confianza y la cooperación, imprescindibles para cualquier cambio de rumbo positivo.

Palabras clave: Ciudadanía; Pobreza Infantil.

1.- En el contexto que nos ofrece la excelente ponencia de Bernal, Gozávez y Burguet, me permitiré añadir, a penas, una referencia a uno de los síntomas más ingratos de la actualidad y, sobre esta, realizar una reflexión algo más teórica, procurando así sobrepasar al menos la obviedad sociológica, la evidencia de una patología social.

En el esfuerzo de síntesis de la ponencia, encuentro un hilo conductor (que agradezco y en el que, inevitablemente, me reconozco) que enlaza un conjunto de realidades e ideas. De manera telegráfica se constata que uno de los resultados del dominio político del neo-liberalismo en el contexto de la globalización es el aumento de la desigualdad social y económica. Que si esto es cierto a nivel global, no lo es menos en los contextos nacionales de ciertos países desarrollados en los que, con la crisis, aun han aumentado más estas brechas: el que alguna vez se rotulo como 4º mundo (la pobreza dentro de los países ricos). Que en países como el nuestro en el que a duras penas nos instalábamos en el

“estado del bienestar”, la eclosión de los efectos económicos de la larga crisis no sólo paralizaron esta construcción sino que, han supuesto revertir muy gravemente la situación para una cada vez mayor parte de la población. Que el conjunto de esta situación no se refiere exclusivamente a los estadísticos que reflejan la situación de las familias (renta familiar disponible, capacidad de endeudamiento, número de miembros activos laboralmente, consumos básicos de energía, alimentación, etc...), sino a otros muchos indicadores que retratan una condición más general (acceso a servicios sanitarios, consumo cultural, condiciones laborales, precariedad en el empleo, etc). Lo que desde hace ya tiempo viene dibujando un deterioro general que remarca, no sólo el aumento de las desigualdades económicas, sino la cronificación y peor pronóstico para las capas más humildes de nuestra sociedad, precisamente cuando la “red” de apoyo comunitario se encuentra en posición de debilidad cuando no, en desatención manifiesta a las necesidades de la población más vulnerable. Como dice el texto “La ruptura entre el sistema y los actores también se aprecia en los grupos de proximidad y aun en la familia. El rompimiento de los vínculos sociales, el vacío que genera, afecta en mayor medida a los sectores más débiles y dependientes, a aquellos que están fuera o en los márgenes del sistema” (p.9) Lo que subraya la importancia de concebir de forma sistémica estas situaciones para su correcta comprensión y adecuado apoyo.

2.- La pobreza así entendida va mucho más allá de los aspectos meramente económicos (Pobreza Objetiva Absoluta o Relativa); no se trata sólo de estar por debajo de un determinado porcentaje de las rentas medias o comparar los ingresos familiares con unidades de salarios mínimos inter-profesionales o dólares por día (por más que nos ayuden a identificar y comparar grupos nacionales o clases sociales). Al margen de las paradojas propias de la crisis (trabajadores a tiempo completo que sin embargo no salen de la pobreza; familias procedentes de clase media que incluso con trabajos bien remunerados necesitan de la ayuda social o la beneficencia por motivo de su endeudamiento anterior), la pobreza es un entramado que debe considerar no sólo el nivel de vida, el patrimonio o la falta de él, el acceso a determinados servicios sino también, la posibilidad de apoyos de las redes familiares y comunitarias, sus efectos sobre los estilos de vida (dieta, salud, etc...), su relación con el fracaso escolar, las drogodependencias, las enfermedades mentales y hasta las expectativas y la autoestima (Pobreza Subjetiva o Privación Multidimensional). De hecho el concepto de pobreza (salvo en su significado

básico de privación o carencia) ha ido cambiando desde los planteamientos de las escuelas tradicionales (falta o escasez de recursos para sobrevivir y desarrollar una vida digna), hasta el enfoque de las capacidades de Amartya Sen (2000) que entiende que sin ciertas capacidades no se escapa de la pobreza a pesar del nivel de vida o los bienes familiares. Así, como indican algunos informes sobre la Pobreza Infantil en nuestro país “La limitación de bienestar en la población infantil tiene repercusiones inmediatas y futuras, disminuye sus posibilidades de crecimiento y de igualdad de oportunidades vitales y produce consecuencias negativas en su futuro como personas adultas. Efectos que pueden persistir a lo largo de su vida y que limitarán sus capacidades en la adolescencia primero y después en la vida adulta.” (Observatorio Municipal para la Inclusión Social, 2016).

3.- Estas consideraciones no pueden separarse, en modo alguno, de la misma concepción de la ciudadanía. Como dicen los ponentes, no se puede ser ciudadano sino en comunidad, desde la concepción de los derechos de un republicanismo basado en la fraternidad o como dicen ciertos idearios religiosos y también laicos, no se puede, no se debe aspirar a la felicidad sino con los otros que te acompañan. Compasión, fraternidad, identidad compartida y abierta a la más extensa alterada, al reconocimiento del otro, son o deben ser inseparables de cualquier discurso sobre la Ciudadanía.

4.- Como derivada educativa de estas determinaciones axiológicas y teóricas, debe plasmarse en un compromiso cierto de todo rol educativo, con independencia de tratarse de docentes del Sistema Formal o de cualquier clase de Educador en el ámbito social. Para ello es necesario poner en práctica estrategias muy diversas.

- Unas vinculadas a favorecer la adquisición de estas actitudes como, por ejemplo, el aprendizaje-servicio que viene demostrando su potencial en la adquisición ordenada de herramientas intelectuales al tiempo de la adquisición de valores en forma de compromiso con la comunidad (PUIG, 2009).
- Otras que requieren a los educadores la necesidad de trabajar en redes locales que generen sinergías con otras instituciones y entidades en beneficio de atacar por diferentes flancos los efectos destructivos de la pobreza, en especial en la población infantil en edad de escolarización; superando ampliamente esa mentalidad analítica y,

a veces muy miope, de ciertas instituciones educativas. (CUSSÓ, I;LONGAS, J y RIERA, J. 2015)

- Confiar y reafirmar, basándose en las evidencias empíricas, en las bondades operativas de ciertos rasgos y valores de esta filosofía. Debe erradicarse la idea perniciosa de que la participación comunitaria, la solidaridad, la conveniencia de la consulta, la capacidad de escuchar, los compromisos a largo plazo, la confianza en los educadores, el empoderamiento de los ciudadanos y otras ideas similares no son, en absolutos, bonitas ideas, bellas palabras, deseos dignos; también son efectivos y eficaces cuando la evaluación y las auditorias sobre programas abren sus atenciones a resultados como la resistencia, las capacidades de autogobierno, la calidad de las intervenciones, los efectos educativos indirectos y diferidos; incluso, por sorprendente que le parezca a algunos teóricos del liberalismo imperante, a los efectos de eficiencia económica.

-

Bibliografía:

CUSSÓ, I;LONGAS, J y RIERA, J. (2015) Acción socioeducativa en red con la infancia y adolescencia en situación de pobreza análisis del programa CaixaProinfancia en Barcelona. *ALOMA. Revista de Psicología, Cincies de l'educació i de l'esport.* (33), 2, 95-105

OBSERVATORIO MUNICIPAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL.(2016) *Pobreza infantil en Málaga. Condiciones de Vida de las Familias en situación vulnerable.* Málaga, Ayuntamiento de Málaga.

PUIG, J.M (2009) *Aprendizaje Servicios (ApS): educación y compromiso cívico.* Barcelona, Grao.

SEN, A. (2000). La Pobreza como privación de capacidades, en *Desarrollo y Libertad*, Capítulo 4. Editorial Planeta S.A., Buenos Aires, pp. 114-141.